

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 875

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Domingo 15 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA  
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188  
FRANQUEO CONCERTADO

## Un concurso

He aquí el edicto de concurso para proveer cuatro becas de niños cantores de la Catedral:

«Al objeto de proveer cuatro becas en el Seminario Conciliar de San Pedro de esta Diócesis con cargo de concurrir a la Santa Iglesia Catedral Babilónica como cantores, se convoca a los niños de toda la Diócesis que den indicios de vocación al sacerdocio cuya edad oscile entre ocho y doce años aproximadamente, que quieran tomar parte en el concurso que se celebrará el día cuatro de Octubre próximo.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría del Seminario antes del día treinta de este mes la correspondiente instancia, partida de bautismo y un certificado de buena conducta del Párroco respectivo.

Los ejercicios de concurso serán: 1.º Lectura correcta del latín. 2.º Recitación en voz alta, recto tono, de un trozo también en latín. 3.º Examen de la calidad y extensión de voz, por medio de vocalizaciones y canto de alguna pieza o trozo conocido.

4.º Ejercicios de solfeo. Los agraciados residirán en el Seminario y tendrán los mismos privilegios que los demás seminaristas becas. Asistirán a las clases de latín y castellano del mismo establecimiento. Cesarán en el disfrute de la beca cuando a juicio del Beneficiado Cantor Maestro de la Catedral sean inútiles para el canto, o cuando a juicio del M. I. Sr. Rector del Seminario no parezcan aptos para la carrera eclesiástica.

Palma, 5 de Septiembre de 1912.—Lic Juan Quetglas, Cang., Vice-Secretario.»

## La Normal de Maestras

La instancia de la Cámara de Comercio

A continuación publicamos la instancia que la Cámara de Comercio ha acordado dirigir al Ministerio de Instrucción pública:

«Excmo. Sr.—La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Baleares, á V. E. con todo respeto exponer:—Que existe en Palma una Escuela Normal Superior de Maestras, de pequeño coste para el Estado, que realiza perfectamente su misión, y cuyo régimen ha de ser modificado en virtud del Real Decreto de 22 de Julio último.—Esta modificación puede que afecte, no sólo al régimen de la Escuela, sino a su existencia, ya que implica un gasto enorme que habrá de pesar sobre el Estado o sobre Corporaciones locales de menguados presupuestos, y considerando la Cámara que interin se estudian y aplican los medios económicos del sostenimiento sería un mal irreparable la interrupción de la enseñanza para las alumnas que han empezado y siguen la carrera del Magisterio, único camino que tiene la mujer en esta provincia, en el orden intelectual, para asegurarse la vida.—Considerando además que, como en Canarias, existe una causa topográfica para que continúe en Baleares la Escuela Superior de Maestras, ya que no pueden exigirse a las alumnas los costosos gastos de viaje y permanencia en las capitales universitarias necesarios para seguir sus estudios acompañadas de su familia, y sin entrar, por ser ajenas a esta Cámara, en el examen de los motivos de orden doctrinal que hayan podido aconsejar el R. D. citado, ni prejuzgar tampoco cuestiones de régimen interior de la Escuela, esta Cámara de Comercio, atendiendo a la urgencia que representa la proximidad del entrante curso que debe empezar en 1.º de Octubre, se honra en suplicar a V. E.—1.º Que se prorroguen los efectos del Real Decreto de 22 de Julio último hasta que hayan terminado su carrera las alumnas matriculadas en la Escuela Normal de Maestras, al amparo de disposiciones vigentes, y a fin de que no se suspendan en modo alguno los estudios.—Y 2.º Que mientras que el Estado o las Corporaciones interesadas no solucionen la parte económica de la reforma, continúe la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares en la forma que ha tenido por espacio de 40 años y durante cuyo período la misión a ella confiada se ha realizado en forma merecedora de gratitud y sin los gravámenes del nuevo régimen.—Palma, 12 de Septiembre de 1912.—El Presidente, Ricardo Roca.—Por acuerdo de la Cámara.—El Secretario, José F. Labandera.—Excoentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública.»

La instancia de la Asociación de Maestros

He aquí la instancia que, según ya dijimos ayer, eleva la Asociación provincial de Maestros al Ministerio de Instrucción pública en súplica de que se conceda una recompensa honorífica a la Rda. Madre Superiora de la Pureza por su excelente labor al frente de la Escuela Normal Superior de esta ciudad:

«Exmo. Sr.—La Asociación Provincial de Maestros de Baleares, Corporación científica con existencia legalmente reconocida a V. E. respetuosamente expone: Que interpretando el unánime deseo de sus asociados, conforme al artículo 6.º del R. D. de 23 de Mayo de 1902, propone a V. E. se sirva conceder a la Rda. señora doña Cayetana Alberta Giménez, Superiora General de la Congregación de Hermanas de la Pureza de María Santísima, la gracia de figurar en la Orden Civil de Alfonso XII, haciéndole merecedor de la categoría de Caballero de la misma, con arreglo a lo dispuesto en los apartados 1.º y 7.º del artículo 7.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1902 relativo a dicha honorable Orden Civil. Sólo un profundo sentimiento de justicia anima a esta Asociación a formular tal propuesta, que no duda merecerá de V. E. la más benévola acogida.

Desde el 2 de Mayo de 1872, fecha de su inauguración, está la Rda. señora Giménez encargada de la Dirección de la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares, y como tal funcionaria, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible. Lo prueba el hecho de que ahora, con motivo de haber V. E. dispuesto la incorporación de las Escuelas Normales de Baleares y Huesca al régimen general, en Mallorca se expresa públicamente con unanimidad absoluta, espontánea y sincera simpatía y admiración en pro de tan ilustre profesora. Tanto es así, que la propuesta que nos permitimos formular a V. E., es de iniciativa popular, reflejada en la prensa local; no teniendo en ella esta Asociación más que el honor de darle forma administrativa que pueda poner en conocimiento de V. E. el deseo de toda una Provincia española admirada de la notabilísima labor pedagógica y cultural que con actividad y arrieto poco comunes ha venido desarrollando durante cuarenta años la precitada Señora. Además de méritos tan sobresalientes como los mencionados, la Rda. señora doña Cayetana Alberta Giménez, con un celo evangélico y un interés por la cultura patria a todas luces notabilísimos, por su acertado gobierno en el antiguo Instituto de la Pureza, ha conseguido obtener para el mismo, únicamente dedicado a funciones docentes, el carácter de Congregación religiosa, según Decreto Pontificio de 13 de Mayo de 1901.

Dicha Congregación durante el tiempo del gobierno que viene ejerciendo desde 1870 y aun conserva la mencionada Madre Superiora, ha establecido en Valldemosa y Manacor (Mallorca) y en Agullent, Onteniente y Olleve (provincia de Valencia) Colegios de primera enseñanza superior con pensionado; en total, seis establecimientos de enseñanza con el de Palma, que llevan más de tres años de existencia.

En virtud de lo expuesto, la Asociación Provincial de Maestros de Baleares y en su nombre y representación la Junta Directiva que suscribe, suplica a V. E. se sirva dar por hecha la propuesta que al principio ha tenido el honor de formular, esperando que, previos los trámites legales que procedan, se servirá V. E. resolver conforme en ella se indica. Gracia que espera merecer de la justicia de Vucencia, cuya vida guarda Dios muchos años. Palma de Mallorca, a 13 de Septiembre de 1912.

Excmo. Sr. Sebastián Font Martorell (Presidente), Jerónimo Castañó (Vice-Presidente), P. José Ordinas (Depositario), Bartolomé Terradas (Vocal), Juan Ramis (Vocal), Miguel Poreal (Vice-Secretario) y Mateo Palmer (Secretario).

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Visita del Ayuntamiento a las religiosas de la Pureza

Ayer, cumpliendo un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la primera quincena del pasado mes de Agosto, pasó a visitar a las religiosas de la Pureza una comisión del Cabildo municipal. De ella no formaba parte el Sr. Alcalde, pues la componían los concejales Sres. Puigdorfol, Font y Arbós, Rover, Giménez y Obrador. Los comisionados, en nombre del Ayuntamiento, felicitaron efusivamente a las religiosas de la Pureza, y en particular a su digna directora, la Rda. Madre Alberta Giménez, por la labor, digna del mayor elogio, realizada durante el tiempo que han estado al frente de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta ciudad. Al mismo tiempo, hicieron votos para que la Normal de Maestras de Palma sea restablecida en su primitivo estado. Las religiosas de la Pureza expresaron a los comisionados, para que lo transmitieran al Ayuntamiento, su más profundo agradecimiento hacia esta Corporación. Además, ofrecieron al Concejo para cuanto puedan serle útiles, por ejemplo para la confección de ropas en el desgraciado caso de epidemia, etc. etc.

La Junta provincial de Instrucción pública

Tampoco se reunió ayer, por falta de número, la Junta provincial de Instrucción pública. En dicha reunión debía darse cuenta de la instancia que la Asociación provincial de Maestros eleva al Gobierno en súplica de que se conceda el título de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII a la Rda. Madre Alberta Giménez, por su excelente labor al frente de la Escuela Superior de Maestras de esta ciudad.

La Diputación provincial

Ayer, al medio día, debía reunirse la Diputación provincial en pleno, al objeto de tratar del asunto de la Normal de Maestras. La reunión no pudo celebrarse por falta de número. El Gobernador la ha convocado nuevamente para el sábado próximo.

El incendio en la Catedral

Circular de agradecimiento

El Ilustrísimo señor Obispo ha publicado, en el último número del Boletín Oficial de la diócesis, la siguiente circular de agradecimiento por los servicios y atenciones que se recibieron con motivo del incendio en la Catedral: «El dolor acerbo que sintió el corazón al ser destruido por las llamas el suntuoso retablo de San Bernardo en la Catedral Basílica el día de Sta. Rosa de Lima, sólo tiene un lenitivo, en lo humano, y es recordar el esfuerzo que hicieron muchos para detener los estragos del voraz incendio. Además de las respetabilísimas Autoridades y de las personas técnicas, ayudando a los individuos que dependen del Municipio y a los de la Tropa y Marinería, trabajaron con actividad y se expusieron al peligro otros particulares que en aquella ocasión merecieron bien de Mallorca y de la Iglesia aunque sus nombres sean desconocidos. Con una comisión del Ilustrísimo Cabildo dimos personalmente las gracias a las Autoridades y, por ellas, a los que cada una tiene a sus órdenes respectivamente. Nuestro agradecimiento, sin embargo, no quedaría plenamente manifestado si a estas visitas y a las comunicaciones cursadas por el Ilustrísimo Cabildo, no añadiésemos la expresión más sincera y afectuosa del que sentimos por todos aquellos que, dando una prueba de su amor a la Casa del Señor, prestaron servicios penosos y arriesgados, o concurrieron a consolarlos en la aflicción. Que Dios recompense la abnegación y celo de todos, y nos haga tener cada día en mayor cuidado y estima los templos santos que son en la tierra la morada de su gloria. Dada en Palma a los cinco de Septiembre de mil novecientos doce. † Pedro, Obispo de Mallorca.»

El Congreso Eucarístico

Madrid, 14 (16'00)

Misa del Obispo de Madrid en acción de gracias por el restablecimiento del infante don Jaime

Viena.—El reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha celebrado la Santa Misa en la Catedral de San Esteban.

Con ella cumplió un encargo especial de Sus Majestades los Reyes de España.

La misa era en acción de gracias al Altísimo por el rápido restablecimiento del infante don Jaime.

Asistieron a la misa muchos de los Congresistas españoles.

De Melilla

Madrid, 14 (16'00)

El Dr. Maestre de excursión

Melilla.—El Senador Dr. Maestre ha realizado una excursión a San Juan de las Minas.

Le han acompañado los generales Aldave, Jordana y otros.

Los excursionistas se han dirigido, desde aquel puesto, al Monte Uixam, visitando las minas.

Paseo militar

Melilla.—Una columna, al mando del coronel Prieto, ha realizado un paseo militar por el territorio de Yazame, Sammar y Tuniat.

El paseo realizóse sin la menor novedad.

El Ramadán.—Moros libertados.—Rancho extraordinario

Melilla.—Terminado el Ramadán, ha comenzado la Pascua para los moros.

Por tal motivo, el general Aldave ha libertado a todos los moros que estaban detenidos por delitos leves.

Además, las fuerzas indígenas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Convenio hispano-portugués

Madrid, 14 (16'00)

Las cláusulas

Lisboa.—Se ha firmado un convenio entre los Gobiernos de España y de Portugal,



## D. Balbina Moreno y de Calderón

Falleció anteayer a las diez de la noche  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus hermanas, sobrinos, sobrinas, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana lunes día 16 a las once de la misma en la parroquial iglesia de Santa Cruz. No se invita particularmente

Casa mortuoria: Mezquida, 6.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

excursión, nos manifestó que hoy saldría para Barcelona un comisionado por La Protectora, al objeto de gestionar rebajas para los excursionistas en los precios que regirán para la corrida de toros de muerte que tendrá lugar en aquella ciudad el domingo 22. Además, gestionará rebajas en los precios de hospedajes.

Asistirá a la excursión una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde.

También asistirá la banda de música de la Casa de Misericordia, la cual se hospedará, durante su estancia en la Ciudad Condal, a bordo del vapor *Miramar*.

El número de excursionistas pasa de 700.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Cornelio, papa, y santa Lucía, viuda.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Fe: Exposición a las seis de la mañana, y al anochecer se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía en honor de la Virgen del Buen Camino, se concluirá la novena con sermón, habrá Te-Deum y solemne reserva de S. D. M. y, por último, se cantará la despedida.

Continúan en San Nicolás en obsequio del Dulcísimo Nombre de María: Exposición a las seis y media; a las diez Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Sueltos y noticias

Traslado.—Los Sres. Planas, Pizá y C.º nos participan que han trasladado su domicilio social a la calle de San Miguel, n.º 29 (antes «La Roqueta»).

Movimiento de vapores.—Con un cargamento de carbón mineral, llegó ayer a este puerto, procedente de Newcastle, el vapor sueco «Ermil R. Rosca».

Ayer tarde salieron de nuestro puerto los vapores correos «Miramar» y «Menorquín», dirigiéndose a Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

En la Universidad de El Escorial dirigida por los PP. Agustinos se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes agrónomos e industriales.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de Correo de Mallorca)

Desde Madrid

Política

Madrid, 14 (16'00)

Las Mancomunidades y el proyecto de régimen local.—Manifestaciones de Barroso

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha hablado con los periodistas acerca de los artículos que publican algunos periódicos censuran-

do los supuestos propósitos del Gobierno de subordinar la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades a la aprobación del proyecto de régimen local.

Nos ha manifestado que el proyecto de Mancomunidades se votará en el Congreso, pasando inmediatamente al Senado, donde se tramitará independientemente de la discusión del proyecto de reforma del régimen local, que, probablemente, se leerá en el Congreso el primer día de sesión.

Nos ha añadido que no es un subterfugio el esperar la aprobación de la ley reformando el régimen local para aprobar las Mancomunidades, pues aquél se inspira en el buen deseo de que no sea estéril la larga discusión que se sostuvo en el Parlamento cuando el señor Maura presentó su proyecto de Administración local.

Conferencia.—Estado de la hija de Canalejas

Han celebrado una conferencia los Sres. Barroso y Canalejas.

Este le enteró de que su hija ha experimentado ligera mejoría.

Le añadió que los médicos Sres. Barajas y Bejarano habían celebrado consulta, coincidiendo ambos en apreciar que no se trata de un caso desesperado.

El Congreso Eucarístico

Madrid, 14 (16'00)

Misa del Obispo de Madrid en acción de gracias por el restablecimiento del infante don Jaime

Viena.—El reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha celebrado la Santa Misa en la Catedral de San Esteban.

Con ella cumplió un encargo especial de Sus Majestades los Reyes de España.

La misa era en acción de gracias al Altísimo por el rápido restablecimiento del infante don Jaime.

Asistieron a la misa muchos de los Congresistas españoles.

De Melilla

Madrid, 14 (16'00)

El Dr. Maestre de excursión

Melilla.—El Senador Dr. Maestre ha realizado una excursión a San Juan de las Minas.

Le han acompañado los generales Aldave, Jordana y otros.

Los excursionistas se han dirigido, desde aquel puesto, al Monte Uixam, visitando las minas.

Paseo militar

Melilla.—Una columna, al mando del coronel Prieto, ha realizado un paseo militar por el territorio de Yazame, Sammar y Tuniat.

El paseo realizóse sin la menor novedad.

El Ramadán.—Moros libertados.—Rancho extraordinario

Melilla.—Terminado el Ramadán, ha comenzado la Pascua para los moros.

Por tal motivo, el general Aldave ha libertado a todos los moros que estaban detenidos por delitos leves.

Además, las fuerzas indígenas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Convenio hispano-portugués

Madrid, 14 (16'00)

Las cláusulas

Lisboa.—Se ha firmado un convenio entre los Gobiernos de España y de Portugal,

En él se determina la expulsión de España de todos los que fueron factores en la última conspiración lusitana y de todos los demás portugueses que estén complicados en dicho movimiento y estén sometidos a las leyes españolas.

También se prohíbe en dicho convenio, por espacio de tres años, la entrada en territorio español de todos los que conspiraron contra el régimen republicano de Portugal y aceptaron emigrar al Brasil.

Este convenio va encaminado a impedir nuevas conspiraciones.

Noticias varias

Madrid, 14 (16'00)

Concierto.—El incendio de la Delegación de Hacienda de Almería.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Málaga comunicando que se ha llegado, en aquella capital, a un concierto en el asunto referente a la cobranza del impuesto sobre pasas y almendras.

El Inspector de Hacienda enviado a Almería con motivo del incendio ocurrido en aquella Delegación, comunica al respectivo Ministerio que el Juez se ha incautado de los documentos del arrendatario de consumos y que, además, ha decretado la prisión de éste y de su apoderado.

Añade dicho Inspector que varios empleados se han encargado de la oficina de la Recaudación de contribuciones, la que ha quedado instalada en la calle del Marqués de Cubas.

Una capea.—Un muerto y varios heridos

Cuenca.—En el pueblo de San Lorenzo de la Parrilla se ha celebrado una capea.

Un joven llamado Gregorio Palacios recibió una fuerte cornada, a consecuencia de la cual falleció.

Otros jóvenes resultaron heridos.

Un cadáver

Sevilla.—Varios trabajadores campesinos han encontrado en el campo el cadáver de un hombre que había sido arrollado por el tren.

Tenía la cabeza separada del tronco, y éste estaba completamente destrozado.

Dicho cadáver no ha podido ser identificado.

Vuelco de un automóvil

La Coruña.—A dos kilómetros de Noya, volcó un automóvil a consecuencia de haber chocado contra un muro.

El accidente fué motivado por haber perdido el mecánico el freno.

A consecuencia del hecho, se hallan gravemente heridos el mecánico, que se llama Rosendo Fraga, y el Reverendo Padre Mariano Navarro, dominico. Además, resultó herido de gravedad el comerciante señor Lago.

Las demás personas que iban en el auto resultaron también con heridas leves.

Batalla campal

Zaragoza.—Por cuestión de aguas, en el pueblo de Longares se ha librado una verdadera batalla campal entre varios vecinos.

Unos de éstos, llamado Mariano Cortés, resultó muerto. Otros de los contendientes, José Domingo y Mariano Matos, resultaron con heridas graves.

Prensa Asociada

# BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



## Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias. Droguerias y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LA AGENCIA DE TURISMO

## CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los FORFAITS MAROTO-VIDAL para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla **Palma-Sóller-Deyá-Miramar** y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» » 4	» 15'00 » » »
» » 3	» 17'50 » » »
» » 2	» 22'50 » » »
» un solo individuo	» 40'00 » » »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

**CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10**

De ocho y media a una y de tres a siete tarde

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
» » 4	» 11'50 » » »
» » 3	» 13'00 » » »
» » 2	» 16'00 » » »
» un solo individuo	» 25'00 » » »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar



## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a **COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 262** Depósitos: Centro Farmacéutico, Harina, 34, PALMA DE MALLORCA.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

**Xarop Vermífugo.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes seguretat per metèdes celi i per donar bon colós i molta de gana a n'els infants malaltissos.

**Callieda Sureda.**—Sense molestia, fa desaparèixer el collit, el de pol i ses demés darrers peus.

**Pastillas Sureda.**—Curan de rel se tosina, mantenan fresca se boca, agradable s'ale evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs, Sense pigas, l'urta, ni cap lletja, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb **AIGO OXIGENADA SUREDA.**

Es **Brasús** més ben perfeccionass y millors instruments de CIRUGIA, se troben y a **POTEGARIA** den **SUREDA** y **LLITERAS.**

De venta al por mayor—Farmacia d'ies seu preparador **Costa d'en Brossa** núm. 9.—Palma de Mallorca

## Enciclopedia Jurídica Española

FOR  
**Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté**  
Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona  
La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.  
El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.  
Se suscribe en la librería de Guasp, M. rey, 6, Palma.



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores rápidos y rápidos para Buenos Aires por los breves y veloces vapores.

**Proximas salidas de Barcelona**

ARGENTINA 24 Septiembre	SAVOIA 6 Octubre
PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre	RE VITTORIO 10 Octubre
DUCA DEGLI ALZURI 3 Octubre	ITALIA 21 Octubre

**COCINA ESPAÑOLA**

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne)—PALMA.

## ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

**VAPORES CORREOS**

**Llegadas a Palma**

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

**Salidas de Palma**

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 12 para Barcelona (Rápido); a las 23 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.

Todos los días, del interior de la isla, a las 12.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

**Salidas de Palma**

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'55 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 1'05 t. y 6'55 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'55 t.

**Salidas de Manacor**

Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.

## FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.

Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30, 15'00, 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

**DILIGENCIAS CORREOS**

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 ede. 7	mañana
S'Araucó			8
Capdeñá	Santacilia		7
Calviá			8
Esportis	P. Olivar		9
Establiments			9
Establiments			9
Bañabouar			9
Polignoneu			9
Vallmossa	S. Miguel 84		9
Deyá			9
Lluchmayor	Sauó 6		9
Santany			8'30
Campos			8'30
Sansella	P. S. Ant		8'30
Eugenie			6'30
Felanitx	Mercadal		6
Algaida			6
Montuiri			6
Porreras			6

## Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**  
**VUESTRA SANGRE**  
con el  
**DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTÉ PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarío General para toda España:  
**DON FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Martin, 28, esquina a San-Joseph de Loyola, 9  
**SAN SEBASTIAN**

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

## Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

**Edificaciones para alquilar**

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	RENTAS	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	mda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villeta (San Lluís)	1.º	17	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Trovo)	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifo
Misión 53.ª			San Miguel 18	para industria ó almacén
Concepción	2.º	82	Concepción pral.	Agua, cpdad. Hbnes ventiladas
Felin	pral.	1.º	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. O. Coladuria
Quint	2.º	7	Olmos 168	mucha capacidad y agua
Palacio	2.º	73	Liga de Proprietarios	Agua capacidad confort

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.  
Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

## Línea Austro Americana Nueva línea a Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

El vapor **MARIA**

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de México, admitiendo carga.

El grandioso vapor de 16.500 toneladas

**KAISER FRANZ JOSEPH I**

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires, haciendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos.

**14 días de navegación**

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase. Paseo de Segreya, 15—Palma

## LÍNEA PINILLOS LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El 20 de Septiembre sale del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires vapor **GADIZ**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Piznas, Pizá y C.ª S. en C.—San Juan 20—Palma.

## SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. FUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona De venta en las principales farmacias de España.

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por D. M. GAUTIER

Teniente Coronel de Ingenieros y profesor de la especial de su cuerpo. Ingresos dos 143 alumnos, de ellos 79 en Ingenieros

Plaza Romanones número 12. Guadalajara

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

**GRAN SURTIDO**

de MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

aparatos eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Presida sin competencia, por ser la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fénógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BOTTULOS Y BISCAPRATAS en tamaño desde 34 50 c/m. de altura

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

**ANTONIO NADAL**

Barcelona, Palma de Mallorca

**ANIS TUNEL**

MARCA REGISTRADA